



PACERSUR

Ingeniería en acero para el desarrollo

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PACERSUR S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Abril del dos mil catorce, a las quince horas (15h00), en el inmueble ubicado en la Cdla. Urdesa Este calle Girasoles y Octava Avenida de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. David Pantoja Aguacondo, 2.- Ing. Pedro Rendón Mejía. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2013; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013;** Preside la Junta el titular Ing. David Pantoja Aguacondo y actúa en la Secretaría la Señora Aura Soraya Flores Mayorga, Gerente de la Empresa. De inmediato el señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-** El Señor Accionista, Ing. David Pantoja Aguacondo, ordena se de lectura por parte de la señora secretaria, Aura Soraya Flores Mayorga, al Informe presentado por el Señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL PERIODO 2013.-** La Señora secretaria, Aura Soraya Flores Mayorga, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden



PACERSUR

Ingeniería en acero para el desarrollo

administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2013, y solicita a los señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-** La señora secretaria, Aura Soraya Flores Mayorga, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de PACERSUR S.A. referente al periodo 2013, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes, manifiesta el Accionista Señor Ing. David Pantoja Aguacondo, que, en mi opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2013 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones que realizar a los estados financieros y en mi calidad de accionista de la compañía PACERSUR S.A., mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013. El Señor Accionista Ing. Pedro Rendón Mejía, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera, de la empresa PACERSUR S.A., y adicional a esto deja plasmado su interés en obtener una mayor Rentabilidad de la Empresa. En consecuencia comparten la moción del accionista, Señor Ing. David Pantoja Aguacondo, y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013, en todo su contenido, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2013.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras



PACERSUR

Ingeniería en acero para el desarrollo

obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé trámite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las dieciocho horas, quince minutos (18h15), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican... **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** f) señor Ing. David Pantoja Aguacondo, **ACCIONISTA.-** f) señor Ing. Pedro Rendón Mejía.



Ing. David Pantoja Aguacondo

Accionista – Presidente



Ing. Pedro Rendón Mejía

Accionista



Sra. Aura Soraya Flores Mayorga

Gerente - Secretaria